

Comunicado de la oficina de la Diócesis de Sudamérica de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero

La diócesis de Sudamérica de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero con profundo pesar informa de la privación de la dignidad sacerdotal del ex sacerdote, ahora laico, Alejandro Iwaszewicz, de conformidad con el decreto del Sínodo de los Obispos de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero del 1 de diciembre de 2017.

En 2007, se alejó deliberadamente y ilegalmente de la correspondiente sumisión a la jerarquía legítima de la Iglesia Ortodoxa Rusa, y desde entonces, continúa sembrando la discordia entre el rebaño, difundiendo el cisma y alienando las propiedades de la Iglesia. Debido a esto, fue interdicto en el ministerio en 2010, pero durante este tiempo no solo no mostró arrepentimiento, sino que continuó su actividad cismática, atreviéndose a realizar actividades sacerdotales durante la interdicción y, por lo tanto, exigiendo esta medida dolorosa y extrema.

El ex sacerdote A. Iwaszewicz es removido de todos los cargos en Diócesis sudamericana de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero.



Juan, Obispo de Caracas y Sudamérica
9/22 de enero de 2019

